

## MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº

ORD004648

PAGO VÍA BANCO

28 de AGOSTO de 2025 Las condes,

VISTOS	: Decreto	Secc.	1ra.	No.	1378/2025;	Certificado	de	fecha	18	de	Agosto	de	2025,	Jefa
	Depto. de	e Progra	amas :	Socia	ales; corre	spondiente a	l p	ago de	ber	nef:	iciario	del	. "Sub	sidio
	Alimento	s prepar	rados	a do	omicilio", 1	mes de JULIO	/20	25.						

AFR		
OFPA	No.	/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

## **DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.		FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OS 251378 OTD	OTD	137807	28/08/2025	CONCE INDICE INTINUE -	2152401007	115.000	
				TATIANA CORREA PALAMARA			115.000
					TOTAL	115.000	115.000

La cantidad de : CIENTO QUINCE MIL PESOS.

Impútese al Presundesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRA

SECRETARIO MUNICIPAL

DE

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA:

- 5410124001

\$

115.000

